



# SOLICITUD PERSONAL DE PLANTA

## Adhesión / Desafiliación C.A.R.

### I. Procedimiento para adherirse o desafiliarse:

La presente solicitud debe ser remitida a Dirección de Bienestar Social de la Armada (Asistencia Recreativa), vía correo postal a Av. Jorge Montt 11700, Las Salinas, Viña del Mar, vía Correo Naval o vía correo electrónico a la casilla [car@armada.cl](mailto:car@armada.cl).  
Si es enviada vía correo electrónico debe ser escaneado en formato **PDF**.

- Si los datos requeridos están correctos, la afiliación/desafiliación se hará efectiva en un plazo máximo de tres días. En caso que la solicitud no proceda o se requiera algún dato anexo, Ud. será contactado.
- El período para hacer efectiva la solicitud está comprendida entre el 1 de marzo y el 30 de noviembre de cada año. Entre el 1 de diciembre y el 28/29 de febrero, no se procesará la solicitud.
- En el caso que la solicitud sea por adhesión, la permanencia mínima es de 12 meses a contar de fecha de incorporación.
- El beneficio C.A.R. se encuentra regulado en la Directiva D.G.P.A. 014/B.

### II. Datos Personales:

Los campos indicados con (\*) son obligatorios.

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Nombres (\*): \_\_\_\_\_

Apellidos (\*): \_\_\_\_\_

Rut (\*): \_\_\_\_\_

Correo electrónico particular (\*): \_\_\_\_\_

Correo electrónico institucional: \_\_\_\_\_

Celular (\*): \_\_\_\_\_ Teléfono fijo: \_\_\_\_\_

Grado (\*) \_\_\_\_\_

Unidad/Repartición: \_\_\_\_\_

Si Ud. es personal D.G.T.M. indique si es profesional o técnico: \_\_\_\_\_

### III. Tipo de solicitud (\*): (Marque con una cruz una opción).

- Afiliación \_\_\_\_\_
- Desafiliación \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Firma interesado**